ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ASESORES CORPORATIVOS KING S.A., ASERKING", CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día treinta de marzo del año dos mil doce, en la oficina No. 2807 del vigésimo octavo piso del edificio "LA PREVISORA", signado con el Nº 100 de la calle Avenida Nueve de Octubre y Malecón Simón Bolívar, de esta ciudad, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima **"ASESORES CORPORATIVOS KING S.A., ASERKING"**, con la asistencia de los accionistas señores **ABOGADO FRANCISCO VELEZ ARIZAGA,** por sus propios derechos como propietario de 400 acciones, e **INGENIERO OTON MENESES GOMEZ,** por sus propios derechos como propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US$ 1.= cada una.-
Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US$ 800.= dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US$ 1.= cada una, éstos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que le confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

1. **Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General y el informe del Comisario de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2011;**
2. **Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2011;**
3. **Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.**
4. **Elección del Comisario.**

Preside esta sesión su titular el ingeniero Otón Meneses Gómez, y actúa en la Secretaría el Gerente General abogado Francisco Vélez Arízaga.-
Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.-
Además, se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía

fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, han estado a disposición de los señores accionistas de conformidad con la ley.-

El Presidente, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social pagado de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, disponiendo que se proceda a conocer y resolver sobre el primer punto, esto es, la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2011.-

De inmediato toma la palabra el Gerente General de la Compañía para dar lectura de su memoria, luego de lo cual los señores accionistas proceden a deliberar sobre el mismo y, con la abstención de los votos del informante que sumados a la mayoría dan la unanimidad, resuelven aprobarlo.-

Posteriormente toma la palabra el Presidente de la Junta para disponer que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad; hecho que fue, la Junta General, por unanimidad de votos resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2011.-

Aprobados que fueron la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el segundo punto del orden del día, que dice relación con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2011.-

Luego de deliberar al respecto, la Junta General con la abstención de los votos del Gerente General, que sumados a la mayoría dan la unanimidad, resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año 2011.-

A continuación se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios sociales.-

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien manifiesta a la sala que la empresa se encuentra en su etapa pre operacional por lo que no ha generado utilidad alguna. La Junta General, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad de votos que, por cuanto la compañía no ha desarrollado actividad administrativa ni

financiera alguna en el ejercicio económico del año 2011, ésta no ha generado beneficios sociales que distribuir.-

A continuación la Junta General, por unanimidad de votos resuelve elegir como Comisario de la compañía a la señora Marjorie Pesantez Roca, por el tiempo que fijan los estatutos sociales.-

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.-

Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de su único accionista con quién se inició, se dió lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones.-

Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.

Ing. Otón Meneses Gómez
PRESIDENTE

Abg. Francisco Vélez Arízaga
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

LOS ACCIONISTAS ASISTENTES:

Ing. Otón Meneses Gómez

Abg. Francisco Vélez Arízaga

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "ASESORES CORPORATIVOS KING S.A., ASERKING", CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.-

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR PAGADO	VOTOS
ABG. FRANCISCO VELEZ ARIZAGA	400	US$ 400.=	400
ING. OTON MENESES GÓMEZ	400	US$ 400.=	400
TOTAL	800	US$ 800.=	800

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de US $ 1.= cada una.

Guayaquil, 30 de marzo del 2012

p. "ASESORES CORPORATIVOS KING S.A., ASERKING"

Ing. Otón Meneses Gómez
PRESIDENTE

Abg. Francisco Vélez Arízaga
GERENTE GENERAL-SECRETARIO